

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/01/2023, 16:43:19
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci \tilde{A}^{3} n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de IdentificaciA ³ n:	
Cédula de ciudadanÃa ▼	
Número Identificación:	
1075671748	
¿Escriba las dos primeras letras del j	primer nombre de la persona a la cual esta
expidiendo el certificado?	
6	
	Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) EDWINLEONARDOFLOREZGALEANO identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 1075671748.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201349081

Sanciones

SanciÃ³n Término Clase Suspendida

PRISION 13 MESES PRINCIPAL

Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENC

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/01/2023, 16:43:19
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

DescripciÃ³n del Delito

ABANDONO DEL SERVICIO (LEY 522 DE 1999)

Instancias

Nombre

Autoridad

Fecha providencia fecha efecto Juridicos

PRIMERA BOGOTA

17/02/2022

25/02/2022

INHABILIDADES

SIRI N

MÃ³dulo

Inhabilidad legal

Fecha de Fecha inicio fin

 $100147989\, DISCIPLINARIO \frac{INHABILIDAD\ PARA\ CONTRATAR}{CON\ EL\ ESTADO\ LEY\ 80\ ART\ 8\ LIT.\ D$

25/07/2018 24/07/2023

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: domingo, enero 01, 2023 - Hora de consulta: 16:43:16

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los \tilde{A}^{0} ltimos cinco (5) a $\tilde{A}\pm$ os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva autom \tilde{A}_{i} ticamente el registro salvo que la sanci \tilde{A}^{3} n supere dicho t \tilde{A}^{0} rmino, caso en el cual el antecedente se reflejar \tilde{A}_{i} hasta que dicho t \tilde{A}^{0} rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.